

HUELLAS INDÍGENAS EN EL CAMPESINO CUBANO: LAS CURACIONES.

Por José Antonio García Molina

Entre las numerosas huellas de la cultura indígena que perviven como tradiciones en el seno de la población cubana todavía hoy, hay una particularmente interesante, que es la relacionada con los diversos modos en que se acostumbra a curar enfermedades, sobre todo entre los campesinos de numerosas regiones en el país. El antecedente indígena de dichas costumbres es un hecho relativamente fácil de comprobar, mediante su observación “in situ” --como tuvimos la oportunidad de realizar hace pocos años en zonas montañosas y urbanas aledañas, en el oriente cubano— y también a través de un estudio comparado con semejantes costumbres mantenidas en comunidades indígenas de áreas continentales (Amazonas y otras), además de tomar nota de las descripciones que hicieron los cronistas españoles en el siglo xvi sobre iguales costumbres entre los indígenas antillanos en general (Bartolomé de Las Casas y Ramón Pané, principalmente).

Es notable el hecho de que a pesar del avance alcanzado en los servicios de salud pública en Cuba durante las últimas décadas, aún sobreviven en ciertos sectores de la población rural --y también en pequeños sectores de la población urbana-- alternativas para la curación de enfermedades que datan de una tradición tan añeja como esta que nos ocupa. Lo anterior demuestra cuán enraizadas, y por tanto, perdurables, llegaron a ser determinadas expresiones de una cultura como la indígena en Cuba, que al disolverse en el seno de la población criolla en formación, dejó su impronta imperecedera en aristas tan sensibles de la idiosincrasia popular.

Cuánto pervive hoy de aquellas técnicas curativas, es algo que debe buscarse sobre todo entre las personas que practican esa forma particular de religiosidad popular conocida como “espiritismo”, en su versión de origen campesino que es el denominado “espiritismo de caridad”. Dicha modalidad se encuentra estrechamente vinculada a la ceremonia del denominado “espiritismo de cordón”, en el cual la curación se efectúa mediante una danza cantada donde se invoca a los espíritus de antepasados y otros.¹ Durante el estudio realizado por mí con la colaboración de la investigadora y artista María Mercedes Garrido Mazorra sobre este asunto, tuvimos la oportunidad de presenciar prácticas que no dejaban dudas sobre la procedencia indígena de las técnicas curativas; en particular cuando estas eran ejecutadas por curanderos espiritistas.

Sin embargo, debemos antes aclarar que no hemos sido nosotros los primeros en señalar la relación que existe entre las técnicas curativas campesinas de hoy en

¹ Un estudio sobre esta ceremonia de antecedente indígena en Cuba se encuentra en el texto del autor y colaboradores, titulado **Huellas vivas del indocubano**, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007 (edición canadiense en español también: Lugus Libros Latinamerica, Toronto, Canadá, 1998.).

Cuba, con las que empleaban los ancestros indocubanos: hace más de medio siglo la profesora Fanny Azcuy Alón relató sus experiencias durante sus viajes a las provincias orientales cubanas como investigadora de huellas indígenas en la cultura popular de entonces. De su libro **Psicografía y supervivencias de los aborígenes de Cuba** (1941) tomamos la siguiente información:

Existe en Cuba, y muy particularmente en nuestras comunidades rurales un personaje, frecuentemente el más influyente de la colectividad campesina, al que se considera dotado de poderes sobrenaturales, al que se confiere autoridad bastante para intervenir en todos los problemas de la vida privada de los creyentes, porque se le cree intérprete de la voluntad de Dios, eco de la voz de los muertos, médico infalible que dispone del auxilio de la terapéutica indiscutible de los espíritus desencarnados. Nos referimos al médium espiritista.

En diversas oportunidades, durante visitas que hemos hecho a pequeñas comunidades rurales de las provincias de Oriente y Camagüey, hemos podido observar que una o dos veces por semana, muchos de los habitantes de la localidad acuden a las sesiones espiritistas que se celebran en determinadas casas o viviendas. En el transcurso de estas sesiones, el médium, que aparece o se hace aparecer en estado de trance o inconsciencia, mediante estremecimientos, suspiros, quejidos, contracciones, etc., empieza a ofrecer a cada uno de los consultantes o concurrentes consejos, medicinas, reprimendas, etc. (...) Y muchas veces, para realizar curaciones, acude al expediente de las fricciones, los pases, los sahumeros y hasta las succiones en la parte dolorida o lastimada.

Cualquiera que haya visto el modo de actuar de estos mediums, tienen que convenir en que entre ellos y los “shamanes” o behíques aborígenes no existe diferencia alguna, ya que las mismas facultades que aquellos se atribuían y hasta la misma técnica, muy ligeramente modificada en determinados aspectos, son las que conservan los actuales mediums espiritistas.²

Por mi parte, quisiera añadir las consideraciones que resultaron de nuestra investigación. La mezcla de algunos presupuestos básicos del espiritismo con las concepciones y prácticas religiosas de las culturas aborígenes en Cuba, forma parte de un proceso histórico ya explicado en **Huellas vivas del indocubano** (1998 y 2007). Allí expuse cómo se encontraron en los campos cubanos la práctica de la curación tradicional indígena con la práctica del espiritismo del siglo xix, llegado este a Cuba desde Europa y los Estados Unidos en ese siglo.³ No obstante esta mezcla, las características fundamentales de la práctica curandera que observamos entre los campesinos de hoy, y que denotaban una procedencia indígena, se mantuvieron del modo que a continuación describo.

² Azcuy, 1941: 70-71.

³ García Molina y otros, 1998:17-56.

La primera peculiaridad que muestra una indudable ascendencia aborígen, es la concepción y la práctica mágicoanimista que revela el acto de curación todavía hoy entre dichos campesinos y gente de pueblo en general. El método que utilizan para diagnosticar y tratar la enfermedad se basa en el análisis “espiritual” de la misma. Para el indígena, las enfermedades eran el resultado de tener enfermo el espíritu (de aquí que el curandero o chamán debía sacar el “mal” del cuerpo del enfermo y materializarlo convertido en piedra, flema u otra forma material, para expulsarlo), por lo tanto, la curación pasaba por varias fases, pero en tres de ellas el espíritu del curandero o chamán mostraba entrar en contacto directo con el del enfermo: la primera fase, cuando el behíque (en su función como curandero), identificaba la enfermedad y sentía los síntomas en su propio cuerpo; la segunda, cuando actuaba sobre la enfermedad para extraerla del cuerpo del enfermo, y la tercera, cuando al tener la enfermedad en su propio cuerpo, ya materializada, la expulsaba fuera del ámbito donde se efectuaba la curación. Por supuesto, recordemos que estas acciones se concebía que eran ejecutadas no por la persona del behíque, sino por el poderoso espíritu invocado por él en el acto propiciatorio, quien a la vez se ocupaba de decidirlo todo en la ceremonia.

La responsabilidad adquirida al asumir el espíritu enfermo, hacía del behíque indígena el antecesor directo de los actuales curanderos espiritistas que conocimos en zonas rurales y algunas urbanas, los cuales –según todos sus testimonios— también toman el espíritu de sus pacientes durante las curaciones. “El curandero tiene que recibir en su propio organismo el mal que saca del enfermo, y este curandero hace entrega del mal después”, nos dijo un testigo en la comunidad campesina Caridad de los Indios (provincia de Guantánamo).

Por otra parte, declaran los curanderos actuales que ellos sienten con exactitud en su propio cuerpo la enfermedad del paciente. La totalidad de los curanderos que entrevistamos manifiesta sentir los mismos síntomas del enfermo incluso antes de que este le refiera su padecimiento. Los síntomas más comunes son dolor de cabeza, taquicardia, ansiedad, dolor en el pecho, dolor en el estómago, vómitos, etcétera.

A continuación revisaré brevemente los criterios recogidos en las entrevistas a los curanderos, donde se aprecia la similitud de los conceptos básicos, vinculados con el tema de las curaciones, entre la tradición indígena y la de los espiritistas curanderos de hoy.

a) El concepto sobre las enfermedades.

Es sabido que en los pueblos indígenas antiguos y actuales de América ha sido común el criterio de que las enfermedades son provocadas por lo general por espíritus dañinos, muchas veces manipulados por otras personas (brujos) con

poder para hacerlo. Alfred Metraux, por ejemplo⁴, refiere que “un gran número de males, a menudo incluso simples accidentes, son interpretados por los indios como el resultado de la malquerencia de un espíritu o de un hechicero, sin que por eso deba concluirse que atribuyen indistintamente todas las enfermedades a los efectos de la brujería.” Y añade seguidamente: “Las enfermedades sobrenaturales se caracterizan por la presencia en el cuerpo del paciente de elementos perturbadores —espinas, astillas, cristales de roca, cabellos y hasta insectos—o de una sustancia mágica, que han sido introducidos bien por un hechicero, bien por un espíritu que actuaba por cuenta propia o por encargo de un brujo.”⁵ Por tal motivo, nos llamó la atención escuchar el mismo concepto por parte del campesino de probada ascendencia indígena, Francisco Ramírez (Panchito)⁶, cuando explicó: “Las enfermedades, muchas de ellas, las producen los espíritus que nos envía alguien para hacernos daño. Son las enfermedades que llegan de pronto, sin uno esperarlas.”

De cualquier manera, la idea de la enfermedad proviene del enfoque animista que el indígena tiene de la realidad en general: es el espíritu del enfermo quien recibe el mal que está reflejado físicamente en el cuerpo de la persona; su curación, pues, irá dirigida a ese espíritu. Partiendo de un enfoque similar, y demostrando con ello la procedencia indígena de su ceremonia del cordón, los actuales espiritistas cordoneros estiman que “a quien hay que curar es al espíritu que trae el enfermo.” Según Alfredo Durán, veterano practicante del espiritismo de ascendencia indígena, “es el espíritu el que hace que la persona se sienta mal.” En el acto de curación —señala— “se le da conocimiento al espíritu (del mal) acerca del daño que hace al enfermo”, para tratar de convencerlo de que abandone su acción dañina.

La causa original de la enfermedad, la cual en los aborígenes aparece —según Ramón Pané⁷— como culpa del enfermo por no haber atendido sus obligaciones respecto del “cemí” (ídolo o representación material de una deidad, propia de los indoantillanos); según referían, “porque no le hiciste oración, o no le fabricaste algún templo, o no le diste alguna heredad”⁸, se manifiesta en el espiritista cordonero de hoy como una culpa por haber actuado mal en determinada circunstancia (en esta vida o en anteriores encarnaciones). Aquí se observa cómo la causa original de las enfermedades según la tradición indígena, que había sobrevivido por transmisión oral en la conciencia del campesino cubano, encontró un paralelismo y se fundió con la causa que plantearía el espiritismo de los siglos

⁴ **Religión y magias indígenas en América del Sur.** Editorial Aguilar, Madrid, 1973.

⁵ Metraux, 1973:81.

⁶ Estudios de antropología física del Dr. Manuel Rivero de la Calle sobre este sector de población campesina aparecen en: “Supervivencias de descendientes de indoamericanos en la zona de Yateras, Oriente.” Revista **Cuba Arqueológica. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1978.**

⁷ Fraile jerónimo que en 1498 escribió en La Española el primer testimonio sobre religiones indígenas de América: **Relación acerca de las antigüedades de los indios.** Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

⁸ Pané, 1990: 39.

xix y xx, al entrar este en contacto con los conceptos y tradiciones de los descendientes y herederos de la cultura aborígen en el campo cubano.

Por otro lado, no pasamos por alto que también el paralelismo cultural indígena-africano (en particular el que se produjo con los individuos provenientes de la región bantú) contribuyó en Cuba a que el concepto de enfermedad como mal del espíritu se profundizara y se generalizara entre la población criolla entonces en desarrollo (siglos xvi al xviii). Considero posible, incluso, reconocer la participación de la herencia cultural hispanoárabe en este caso particular (pensamos en el “mal de ojo” como una expresión del mismo concepto). Tal vez este conjunto de razones explique por qué actualmente se encuentra popularizado en la población cubana el enfoque espiritual sobre el origen de las enfermedades. Pero de cualquier forma, es un hecho cierto que el concepto indígena sobre la causa de los males del cuerpo y del alma (desde los más simples hasta los más complicados), se halla presente en el subconsciente social de los cubanos; tanto como está lo indígena en otros rasgos de la cultura nacional intangible (en la música, por ejemplo).

b) La tradición de curar con agua.

Una idea que ha permanecido en la práctica de las curaciones con gran fuerza es la utilización del agua para las mismas. Tanto para beberla como para bañarse, el agua (junto con determinados ingredientes vegetales: hojas, tallos, raíces) es el elemento natural más utilizado en el folclor médico cubano. Tenemos noticia de su amplio uso por parte de los antepasados aborígenes. Tanto el historiador López de Gómara como el fraile Bartolomé de Las Casas se refirieron al asunto asombrados por la frecuencia con que se bañaban los indígenas; y este último, porque además empleaban los baños para curar a los enfermos. He aquí el uso más directamente vinculado con el pasado indígena que han heredado los curanderos cubanos actuales. Lo baños de agua previamente expuesta al sol (para “purificar”) o a la luna y a las estrellas (para “refrescar”), representan un procedimiento de utilización muy frecuente en los tratamientos curanderos, los cuales casi siempre se acompañan con otros en los que se emplean elementos naturales (fricciones con ciertas hojas, infusiones de cortezas, raíces, etcétera).

Igual que el aborígen otorgaba una propiedad curativa a este valioso elemento natural, así los contemporáneos curanderos conceden al agua una “facultad purificadora” que por contacto “limpia” al paciente de sus males internos o espirituales; de aquí su carácter curativo (recordar que según el indígena, es en el espíritu donde se origina la enfermedad). La cualidad purificadora se utiliza, pues, para “sacar los malos espíritus” (o “el mal”) de una persona, rociándole la cabeza y otras partes del cuerpo con agua previamente preparada por el curandero. La preparación suele consistir en un agregado de ramas y hojas (albahaca, rompesaragüey, vencedor, salvia, abrecaminos u otras) depositadas en un recipiente (palangana) con agua (a veces perfumada con alguna loción), a la que el curandero dedica cierta oración para que “quede espiritualizada”. Al rociado de

agua sobre el cuerpo del enfermo con las ramas humedecidas suele denominársele “despojo” (desalojo de las “malas influencias”) o “santiguación”, esta última por comparación con la práctica católica denominada así. De igual modo los cordoneros suelen emplear el agua solamente (sin yerbas) para despojar tanto en las ceremonias colectivas, como en los actos de curación individual que se llevan a cabo en las viviendas de aquellos enfermos que no pueden acudir a las mismas. Se trata, al mismo tiempo, de una operación muy frecuentemente empleada todavía por los chamanes indígenas en todo el continente americano.

También tomar el agua “benedicida” o “magnetizada” por los curanderos es una costumbre bastante arraigada que acredita el concepto medicinal indígena de ella. Actualmente en México algunos chamanes indígenas lo hacen de la siguiente manera:

Una de las técnicas promotoras de la salud que utiliza (el chamán) Don Rodolfo es la energetización de líquidos. Cuando Don Rodolfo logra establecer un contacto con el ser, en la cercanía de su cuerpo coloca recipientes de agua que, según él, adquieren el mismo nivel vibracional que él mismo logra activar durante sus estados de trance. Estos líquidos, de acuerdo con Don Rodolfo, se mantienen puros y sin contaminantes después de varios años sin necesidad de ser hervidos o de ser sometidos a cualquier procedimiento de desinfección bacteriana. Más aún, Don Rodolfo considera que la ingestión de estos líquidos, actúa como un estimulante para el mantenimiento de la salud orgánica, a través de una activación de los sistemas corporales.⁹

Por nuestra parte, tuvimos la experiencia de encontrarnos --en el centro del área de nuestra investigación de campo-- a la Licenciada en Enfermería Magali Blanco, de la ciudad de Bayamo (capital de la provincia Granma), quien encabezaba con éxito a mediados de los años 90 una investigación científica sobre las cualidades sanadoras de la denominada “agua magnetizada” mediante la bioenergía que ella misma le proporcionaba, según les explicó. No debe considerarse un hecho fortuito lo anterior, pues tuvimos la oportunidad de constatar que la presencia de curanderos que magnetizan agua es un fenómeno común en esa región del país.

Por último, no descalifico la idea de una posible influencia católica en la permanencia del concepto curativo del agua, desde el punto de vista espiritual, en el seno del pueblo cubano; en particular respecto de los baños y las “santiguaciones” que indican los curanderos. En la presente, como en otras costumbres, puede vislumbrarse el intrincado proceso cultural en que participaron creencias y tradiciones de diferentes orígenes, pero en el cual la savia indígena representa el elemento primigenio con el que los demás componentes étnicos de

⁹ Grinberg-Zylberbaum, Jacobo: **Los chamanes de México, Volumen IV: La cosmovisión de los chamanes.** Instituto Nacional para el Estudio de la Conciencia. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, pp. 202-203.

la población interactuaron, tomando de él más de lo que generalmente se ha reconocido.

c) La curación con elementos vegetales.

Otra característica esencial que demuestra la permanencia de la tradición indígena en las curaciones es el conocimiento y la utilización medicinal de fuentes vegetales, tanto en forma de infusiones como de baños, cataplasmas, fricciones, etcétera. No olvidemos que parte de la población cubana actual no vive en las principales ciudades. En especial la población de campo adentro disfruta del mismo medio natural que conoció y aprovechó el aborigen durante nueve mil años aproximadamente antes de que llegaran los europeos (no me refiero a la abundancia de los bosques, sino al tipo de flora, fauna, clima, etcétera). Tengamos en cuenta que los indígenas taínos en particular comenzaron a conocer el medio ambiente antillano hace casi tres mil años, y a Cuba llegaron alrededor de ochocientos años antes que los españoles, según los datos arqueológicos¹⁰. Si, como sabemos, fueron las familias indígenas y sus descendientes ya mestizados (primero con españoles y después también con negros africanos) los primeros campesinos en Cuba desde el siglo xvi, es obvio que el conocimiento de la medicina verde se transmitió generacionalmente, en virtud de la misma necesidad de supervivencia por la cual se transfirieron otros conocimientos prácticos: cómo sembrar la yuca, en cuál estadio lunar debería cortarse tal o cual árbol maderable, dónde iba a llover según el lugar por donde aparecían los nublados, cuáles eran las mejores tierras para diferentes cultivos, y así un sinnúmero de discernimientos más, derivados de la experiencia por observación directa de la naturaleza cubana.

La relación de plantas medicinales de uso cotidiano en los campos de Cuba hoy es tan extensa y de tan variado empleo, que su uso nos obliga a otorgarle una respetable antigüedad. Algunas, como el jobo, el almácigo y otras, aparecen mencionadas por los cronistas del siglo xvi refiriéndose a los aborígenes, quienes las usaban con el mismo fin terapéutico que se les conoce ahora, luego su herencia es indudable. No olvidemos que fue Cristóbal Colón quien primero mencionó el uso de la medicina natural por parte de los indoantillanos, al apuntar en su diario de navegación, el lunes 5 de noviembre de 1492: "(...) dijo un indio por señas que el almáciga era buena para cuando les dolía el estómago." (Diario de navegación, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1961, página 83.)

De modo que por esa vía aprendieron los españoles, desde el siglo xvi, a curarse sus enfermedades en un ambiente natural desconocido para ellos, cuando las medicinas y remedios traídos de la península no les daban resultados, o estaban agotados. Se curaban gracias a los behiques a quienes acudían primero, y

¹⁰ Tabío, Ernesto: **Introducción a la arqueología de las Antillas**. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1988, p. 46.

también gracias al conocimiento general sobre remedios naturales que tenían sus esclavos y esclavas aborígenes. A ellos se refiere Fernando Ortiz cuando apuntó: “(..) los blancos conquistadores no siempre resistían la tentación de consultar a los sacerdotes de los conquistados (...), sobre todo, por afán de esperanza cuando, ante un dolor pertinaz y fracasados ya los tratamientos médicos y las virtudes de los relicarios, oraciones y conjuros, los desesperados acudían a los artilugios de los hechiceros indios, entregándoles la futura seguridad mítica de sus almas a cambio de un alivio real a sus dolores presentes.”¹¹

De igual modo aprendió el esclavo africano en Cuba y en el resto de América el uso de plantas que no conocía en su tierra de origen, las cuales llegó a emplear después como le enseñara su compañero indígena, con tanta propiedad, que hoy algunos creen que todos los conocimientos al respecto vinieron de África. Lo cierto es que la experiencia de la selva y la estepa africanas sobre plantas medicinales tuvo que ser ajustada a la naturaleza de este archipiélago tropical y del resto de las Antillas, con un clima, una vegetación y un relieve diferentes; y el aborígen debió de servir como maestro de esos conocimientos. Es lógico suponer, pues, que en la rica cultura sobre plantas medicinales de uso actual en Cuba, predomina la herencia aborígen por encima de los usos y plantas traídos de Europa o de África, los cuales enriquecieron, sin duda, el acervo que ya existía en estas tierras taínas en el siglo xv.

El siguiente ejemplo constituye un hecho común entre los viejos curanderos de la zona oriental cubana; lo reseña Carmen Lovele en su artículo “*Confesiones de un curandero*”.¹² Refiere que un anciano de Palmarito de Cauto (provincia de Santiago de Cuba) declaró sobre su madre, gran conocedora de la botánica medicinal: “Un día le pregunté cómo ella sabía que el tabaco, el copal y la cañandonga servían para remedio, y me contestó que se lo había enseñado su bisabuela, quien lo aprendió de un abuelo indio, que vino de Jiguaní y se llamaba Juan José Isidro Espinosa.” Según nuestro cálculo, el personaje indígena debió de vivir entre fines del siglo xviii y principios del xix, por lo que es muy posible que, efectivamente, se tratara de un descendiente directo de los indocubanos.

Por otra parte, Fanny Azcuy en su citado libro nos recuerda que “Los *cocimientos* o tisanas de palo de guásima y de malva para producir efectos refrescantes, las hojas de salvia puestas en la cabeza y en la frente para combatir las llamadas *corrientes de aire*, los *mascones de tabaco* usados para evitar que las heridas *cojan frío*, así como para cicatrizarlas; el empleo de las hojas de la higuiereta puestas en la cabeza para evitar las *insolaciones*, y muchos otros procedimientos terapéuticos, cuya enumeración resultaría casi infinita y que aún hoy son de uso corriente en nuestro medio, son verdaderos aportes del behíque aborígen a la terapéutica casera.”¹³

¹¹ Ortiz, Fernando: **Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar**. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1983, p. 216.

¹² Ver revista **Signos**. Santa Clara, julio-diciembre de 1982, p. 62.

¹³ Azcuy, 1941:72.

d) La curación con ayuda de los astros.

Tan generalizada como la anterior en el tema de las curaciones, es la opinión que tiene en cuenta la influencia de los astros sobre el enfermo, o sobre el remedio que se empleará para la curación. Es conocida la tradición religiosa indígena relacionada con el culto a los astros; pero aquí se trata en particular de los fines para los que se emplea la comunicación con los astros: la curación. Cual cemíes bienhechores, pero ya sin sus nombres aruacos (“Guacar”: la luna; etcétera), el sol, la luna y las estrellas son empleados de distintas maneras por los curanderos actuales. Al respecto nos llamó la atención la semejanza total de los métodos empleados entre los antiguos aborígenes y los actuales curanderos. Las aguas destinadas a baños curativos en la tradición cubana aún vigente, generalmente se indica exponerlas al sol durante horas (puede ser un día entero) antes de emplearlas en la curación; o a la luz de la luna; o bajo la influencia de las estrellas, durante toda una noche. Se dice que cuando la indicación es el sol, se le pide antes al astro que “purifique” esa agua; y que cuando se expone a la luna y/o a las estrellas, a ello se le denomina “serenar” o tranquilizar (a una persona que esté alterada de los nervios), efecto que se atribuye a los rayos de la luz lunar o estelar que recibió el agua.

La curación con el sol comprende que el paciente se coloque a la intemperie de frente a los rayos solares, y en esa posición invoque al astro pidiendo con devoción por su salud. Acto seguido debe aplicarse el remedio indicado (tomar agua previamente magnetizada por curanderos, o alguna infusión al efecto, etcétera). Fe Esperanza Rodríguez (de 73 años de edad, que vive en Bartolomé Masó, provincia Granma), describe la terapéutica contra fiebres, dolores, parasitismo, etcétera, colocando al paciente frente al sol “con la boca abierta”. En esta postura debe tomar el agua indicada. También en Santa Rita (provincia Granma) supimos de un curandero (Luis Aguilar) especializado en eliminar la irritación en la piel que produce el contacto directo con el “guao” (planta urticante que crece silvestre), mediante un polvo (especie de talco) que él prepara. Toma dos cucharaditas de dicho polvo, las eleva al sol, dice una plegaria mientras hace cruces en el aire con la otra mano, etcétera. En conjunto, no podríamos determinar cuántas variantes de curación por influencia de los astros se practican actualmente en los campos de Cuba; basta para nuestro fin comprobar la vigencia y el grado de generalización que conserva dicha práctica en nuestros días, e insistir en su carácter propiamente aborigen. También resulta ilustrativo el caso de Faustino Salgado, espiritista cordonero célebre en los alrededores de la ciudad de Bayamo desde 1914. Según su concepto, el “Ser Naturaleza” es el fluido invisible de donde proceden los conocimientos verdaderos que adquiere el ser humano. De ahí que considerara como únicos dioses al sol, a la luna y a la tierra, según él, “porque son los únicos que favorecen al ser humano.”¹⁴

¹⁴ Bermúdez, Armando Andrés: “La expansión del espiritismo de cordón”. Revista **Etnología y Folklore**, número 5, enero-junio de 1968, p. 31.

e) Las predicciones de los espiritistas.

Tan difundida como la anterior, pero más especializada, es la práctica de los vaticinios entre los numerosos participantes de las ceremonias cordoneras en el oriente cubano. De ellas fuimos testigos en algunas ocasiones, y pudimos apreciar al menos dos variantes comunes: la predicción dirigida a una persona en particular, a cargo de uno o de varios médiums en estado de trance; y la predicción dirigida a una familia o a un colectivo más amplio, que puede ser la población de una localidad, el país o toda la humanidad.

Antes de proseguir, veamos cuáles fueron las impresiones que sobre este particular nos dejó un contemporáneo y testigo excepcional de los indocubanos, Bartolomé de Las Casas. Sobre los behiques escribió:

A estos consultaban y con sus dudas y preguntas iban a ellos, de los tiempos o temporales malos o buenos, de las lluvias, de las secas, de las enfermedades y sanidad, de la paz, de la guerra, de los caminos que querían hacer, del suceso de las cosas, de la venida de los cristianos, que tenían por más que mortífera pestilencia. A todo lo cual, y de otras cualesquiera cosas dudosas y futuras, según que Dios les permitía, respondían por orden como los preguntantes querían.

Ejemplo de esto vieron nuestros religiosos, que como estaban solos, sin cristiano alguno otro en aquella provincia (...), deseaban que viniese algún navío. Sintiéndoselo lo indios, dijeron que para tal día vendría un navío y tantos marineros y hombres dentro, y los vestidos que traían, y otras cosas particulares, y así acaeció sin errar en cosa de cómo lo habían dicho. Otra cosa denunciaron para creer más difícil: tres meses antes que acaezcan los eclipses de la luna, cuándo han de suceder, lo dicen, y teniéndolo por mal agüero (...)¹⁵

Si revisamos la cita línea por línea, constatamos que el mismo hábito se conserva en su esencia actualmente, y que su origen se pierde en un tiempo remoto, inmemorable, como sucede con muchos usos que por cotidianos nadie se ocupa de historiarlos. Si uno les pregunta, lleno de curiosidad y de asombro, por su origen o su antigüedad, lo más probable es que la respuesta sea: "--¡Ah!, no sé; siempre fue así." Para quienes viven todavía cerca de la naturaleza, según su ritmo cíclico (como también vivían los aborígenes), lo cotidiano natural (la lluvia, el calor y otros fenómenos) no merece consideraciones diferentes de lo cotidiano social (un baile, una adivinación, etcétera); todos son hechos naturales, sin un origen determinado ni un límite en el tiempo; sin principio ni fin.

¹⁵ Casas, Bartolomé de Las: **Apologética historia de las Indias**. (Tomada de **Obras Escogidas**. Biblioteca de Autores Españoles, volumen V, cap. CCXLV, Madrid, 1958, p. 377.)

En los lugares donde realizamos la investigación pudimos tomar nota también de la presencia de rangos jerárquicos en el seno de las familias, en cuyo seno la figura de los curanderos-espiritistas, fueran hombres o mujeres, eran considerados de manera especial. Consideré este particular como un rasgo caciquil heredado de la sociedad indígena antañera, bien diferenciado de la herencia hispánica, en cuyo seno la mujer nunca podía adquirir una posición de respeto por encima de la presencia masculina. En las comunidades aborígenes, sin embargo, incluso la herencia sucesiva de los caciques, por ejemplo, se efectuaba por la vía matrilineal. Actualmente, un carácter similar pudimos observar en la conducta de ciertas personas a quienes se les trata con especial consideración, no sólo en el seno de sus familias, sino también entre sus vecinos y otros que aun desde comunidades distantes reconocen su autoridad y su prestigio. Dichas personalidades, generalmente curanderos espiritistas, con regularidad se han distinguido por su capacidad para predecir hechos futuros, lo cual ha dado lugar a que su fama se extienda a veces por todo el país. A ellos —como antes a los behiques— acuden muchos hoy para saber el pronóstico de enfermedades, estados del tiempo, sucesos de la vida cotidiana, futuro de los negocios, viajes y otras contingencias. Se trata de uno de los hechos en nuestra cultura popular bastante ignorados también por parte de quienes viven en las principales ciudades del país.

Independientemente de que estamos ante personas que poseen características semejantes a chamanes y adivinos de muchas partes del mundo de ayer y de hoy, cuyas capacidades predictivas son objeto de estudios parapsicológicos desde hace años, lo cierto es que la presencia de ese tipo de personas en el seno de la población oriental cubana con fuerte arraigo de tradiciones indígenas, nos induce a considerar dicha memoria cultural como un rasgo importante para tener en cuenta cuando se pretenda indagar por qué se produce en Cuba dicho fenómeno; y sobre todo por qué precisamente en la población que sirvió de base a nuestro estudio. No tener en cuenta la herencia indígena taína en la cultura espiritual de esas personas sería, sin duda, un error notable, tanto para estudiar la característica a la que nos referimos ahora como para analizar otras de la misma índole.

f) El uso del humo de tabaco en las curaciones.

Una última característica distintiva de la práctica curandera actual es el empleo que hace del tabaco en su rito de curación. Es conocido el uso del humo del tabaco entre los indígenas de toda América como mensajero y aliado del ser humano; aquí lo tenemos ahora como entidad espiritual que también colabora para ahuyentar la enfermedad (“el mal”).

No es necesario describir el amplio uso del tabaco entre los amerindios. Baste señalar que no sólo se emplea el humo producido por la combustión de las hojas secas de la planta, sino también dichas hojas directamente aplicadas como cataplasma contra diversas enfermedades, como se hace todavía hoy en Cuba.

Por otro lado, en regiones de América donde no se cultiva el tabaco, las comunidades indígenas actuales usan otras plantas de cuya combustión aprovechan el humo para fines curativos. En México, por ejemplo, hay lugares donde los chamanes indígenas emplean algunas yerbas con ese fin: “Es muy común entre los chamanes la utilización de hierbas que se queman con el objeto de producir humos que son soplados alrededor del cuerpo de los pacientes o con los cuales se llenan casas habitación (sic), con el objeto de desalojar las malas influencias.”¹⁶

Con relación a los indoantillanos, los cronistas hicieron descripciones de los diversos usos del tabaco. Fernando Ortiz, en su excelente obra **Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar** antes citada, las resume de este modo:

En el pueblo indio el tabaco formaba parte de su mitología, de su religión, de su magia, de su medicina, de sus ceremonias tribales, de su política, de sus guerras, de su agricultura, de su pesca, de sus estímulos colectivos, de sus costumbres públicas y privadas... El uso del tabaco o el manejo de su potencia no era superstición ni herejía, sino una institución religiosa, ortodoxa e inveterada. Los ritos del tabaco eran actos sociales y forzados, en cuya realización, singular o colectiva, estaba interesado todo el grupo humano, el cual exigía su práctica en las ocasiones señaladas por la conciencia tribal y con las formas precisas y sacras, fijadas por la tradición.¹⁷

El rito indígena de la cojoba es conocido por las ahumadas de tabaco (entre otras yerbas) que el behíque absorbía y dedicaba al cemí. Hoy nadie pone en duda que aquellas bocanadas de humo dirigidas al ídolo para invocar su presencia en espíritu, es la misma que en la actualidad utilizan los practicantes de los ancestrales ritos congos en Cuba (conocidos popularmente como “paleros”). Consultamos una vez más a Fernando Ortiz, quien fue el primero en reconocerlo: “Fueron los negros, antes que los blancos, quienes adoptaron el uso del tabaco que vieron en los indios.” Y más adelante precisa: “Este es, sin duda, un rito arcaico de los indios cubanos, que los negros religiosos tomaron a éstos de su religión para la de ellos, y que precisamente por arcaico, se observa hoy día que persiste muy generalizado.”¹⁸ Consideramos, por tanto, que este atinado razonamiento de Ortiz es igualmente aplicable a muchas otras costumbres y creencias cubanas de hoy.

Por nuestro lado, tanto en zonas rurales como en urbanas obtuvimos numerosos testimonios sobre la costumbre de echar bocanadas de humo de tabaco a las imágenes de los santos, a retratos de fallecidos antepasados y a enfermos; y todos los entrevistados coincidieron en definir el humo como la representación de

¹⁶ Grinberg, 1991:273.

¹⁷ Ortiz, 1983:213.

¹⁸ Idem, 219, 228.

una entidad espiritual que cumplía la función de comunicar mensajes o solicitudes del creyente a una entidad superior, y que se encargaba también de expulsar o ahuyentar las “malas influencias” o “espíritus negativos” del cuerpo, o del espacio físico donde existiera un “mal ambiente” (ya fuera una habitación, una casa, un salón). Con ese sentido se pronunció María Dolores Sánchez (entonces de 69 años de edad, en Manzanillo, provincia Granma), quien declaró: “Cuando hay una tendencia de perturbación (espíritu de maldad), se enciende un tabaco y con el humo que se va disipando, así va desapareciendo la perturbación. Junto al humo se acompaña una oración para que se lleve la perturbación.”

Por su parte, Francisco Ramírez (Panchito) declaró que “el humo es para que lo malo se vaya; el humo sube y se aleja, por eso se va lo malo”. Diríase que como el humo tiende a subir y alejarse, quizás por ello el pensamiento animista indígena fue inducido a concebirlo como transporte del “mal” hacia lugares alejados del ser humano. Patrocinia Aldana dijo al respecto que “echándole el humo a la persona (enfermo) el espíritu le dice a uno lo que tiene que decir o hacer para curarla”, con lo que hace referencia a la función comunicadora del humo, esta vez entre el espíritu invocado y el curandero. Similar sentido le otorgó Leonor Perdomo cuando describiendo la cualidades del humo puso el siguiente ejemplo: “Mi hijo está movilizado (lejos del hogar) y cuando quiero saber cómo está, en qué ambiente se encuentra, a través de ese humo se presenta a mí: si lo veo muerto de risa, es que no tiene problemas...”

En resumen, todas las maneras en que vimos o nos dijeron que se empleaba el humo del tabaco, coinciden con los remotos usos que le ofrecieron los indígenas en toda América y, por supuesto, también en Cuba. Su humo, como savia de identidad criolla, parece que corre todavía por las entrañas del pueblo cubano, y nos recuerda que, aún hoy, existen alrededor nuestro las evidencias ancestrales de aquellos primeros campesinos que nos legaron las nociones iniciales de una medicina natural que todavía practicamos muchas veces sin saber su remoto origen.

BIBLIOGRAFÍA:

-Azcuay Alón, Fanny: **Psicografía y supervivencias de los aborígenes de Cuba**. Publicaciones de la Revista de Educación. La Habana, 1941.

-Bermúdez, Armando Andrés: “Notas para la historia del espiritismo en Cuba”. Revista **Etnología y Folklore**, número 4, 1967.

-Casas, Bartolomé de Las: **Apologética historia de las Indias**. En: **Obras Escogidas**, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1958.

-Colón, Cristóbal: **Diario de navegación**. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO. La Habana, 1963.

-Fernández de Oviedo, Gonzalo: **Historia General y Natural de las Indias**. Tomo I (edición en dos tomos). Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1959.

-----: **Historia Natural y General de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano**. Tomo IV, Editorial Guaranáia. Asunción del Paraguay, 1944.

-García Molina, José Antonio y otros: **Huellas vivas del indocubano**. Editorial Lugus Libros Latinamerica, Inc., Toronto, Canadá, 1998. (También en Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.)

-Grinberg-Zylberbaum, Jacobo: **Los chamanes de México. Volumen IV. La coamovisión de los chamanes**. Instituto Nacional para el Estudio de la Conciencia. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. 1991.

-López de Gómara, Francisco: **Historia General de las Indias**. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1877.

-Lovellette, Carmen: "Confesiones de un curandero". Revista **Signos**, julio-diciembre, Santa Clara, 1982.

-Mètraux, Alfred: **Religión y magias indígenas en América del Sur**. Editorial Aguilar. Madrid, 1973.

-Ortiz, Fernando: **Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar**. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1983.

-Pané, Ramón: **Relación acerca de las antigüedades de los indios**. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1990.

-Rivero de la Calle, Manuel: "Supervivencias de descendientes de indoamericanos en la zona de Yateras, Oriente." En: **Cuba Arqueológica**. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, 1978.

-Tabío, Ernesto: **Introducción a la arqueología de las Antillas**. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1988.